



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ASAMBLEA GENERAL FGM

- **Lugar celebración:** CENTRO NACIONAL DE GOLF “EMMA VILLACIEROS” RFEG
- **Día:** Lunes 16 de noviembre
- **Hora:** 19:00
- **Ubicación:** Sala planta 1ª

Las medidas de control han sido desarrolladas y adaptadas a la prevención de riesgos, en respuesta a la pandemia Covid-19.

Asimismo, se aplicarán los dos principios obligatorios de control: distanciamiento social y medidas de protección individual.

Medidas específicas de la FGM:

- En la entrada al recinto se tomará la temperatura y habrá control de desinfección de manos.
- Se marcará la distancia mínima que nos indican las autoridades sanitarias para respetar las estancias y aforos.
- La RFEG dispone de protocolos en referencia a la climatización y ventilación.
- Se reforzarán los procedimientos de limpieza y desinfección previo a la celebración de la Asamblea.
- Se establecerá un control de acceso de entrada y salida a la sala.
- Se deberán respetar las indicaciones referente a las distancias mínimas de seguridad.
- Entrada al recinto y el tiempo que se permanezca en él, será obligatorio el uso de mascarillas.
- Cada vez que se llegue a la sala lo primero higiene de manos y desinfectar teléfono.
- Uso obligatorio de mascarillas durante toda la celebración de la asamblea.



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

- Gel desinfectante a disposición en todo momento.
- Control de acceso a la Asamblea disponible 30 minutos previos a su inicio.
- Debido a posibles retrasos en la entrada a la Sala, los asambleístas deberán llegar al menos con 20 minutos de antelación al comienzo de la reunión.
- Se ruega evitar saludos que impliquen contacto físico.
- Habrá dos mesas numeradas para acudir al registro de control de acceso de todos los asambleístas:
 - Mesa 1: Deportistas, Técnicos, Árbitros y otros Colectivos.
 - Mesa 2: Clubes.
- Una vez identificado en el control de acceso a la sala, será acompañado por un miembro del personal de la FGM al asiento asignado y deberá permanecer en él durante toda la celebración de la Asamblea y solo debe abandonarlo en el momento que sean llamados para la votación.
- Los asientos tendrán una distancia de seguridad de 1,5m entre ellos.
- En el control de firmas se les hará entrega de papeletas y sobres de votación correspondientes a la votación de presidente, y comisión delegada por el estamento correspondiente a cada asambleísta.
- La disposición de urnas estará preparada con antelación, los llamados a votar deberán exhibir el documento nacional de identidad o carnet de conducir en vigor, e introducirán el sobre de votación personalmente en la urna. No existirá contacto físico entre los votantes y los miembros de la mesa, ni tampoco intercambio de documentación.